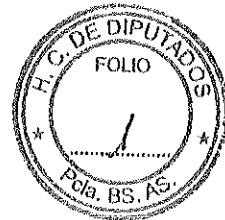




*Honorable Cámara de Diputados
Provincia de Buenos Aires*



PROYECTO DE DECLARACIÓN

LA HONORABLE CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES

DECLARA

De Interés legislativo el XXVIII Encuentro Uniendo Metas San Nicolás y XXI Mini OMS organizado por la Asociación Conciencia, que se llevará adelante los días 18, 19 y 20 de septiembre del corriente año en la ciudad de San Nicolás de los Arroyos.

Asimismo, vería con agrado que sea declarada de Interés Provincial por el Poder Ejecutivo a través de sus organismos competentes.

Diputada Luciana Padulo
H. Cámara de Diputados
Pcia. Buenos Aires



*Honorable Cámara de Diputados
Provincia de Buenos Aires*



FUNDAMENTOS

La presente iniciativa tiene por objeto declarar de interés legislativo el XXVI Encuentro Uniendo Metas San Nicolás y XIX Mini OMS organizado por la Asociación Conciencia, que se llevará adelante los días 18, 19 y 20 de septiembre del corriente año en la ciudad de San Nicolás de los Arroyos.

Asociación Conciencia es una organización civil, sin fines de lucro y apartidaria, fundada en 1982 con el principal objetivo de formar ciudadanos capaces de tomar decisiones y con voluntad de participar activamente. Su misión es educar y proporcionar herramientas a los habitantes de Argentina para que se conviertan en protagonistas de sus propias vidas y contribuyan a transformar la realidad social. En este sentido, la asociación se estructura en tres ejes de trabajo: Participación, Empleabilidad y Comunidad; llevando a cabo 46 programas con la ayuda de más de 2000 voluntarios/as.

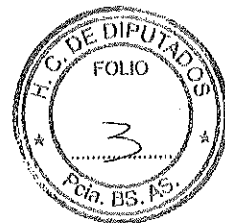
En 1994, dentro del Eje de Participación, se crea el Programa "Uniendo Metas", destinado a estudiantes de nivel secundario de escuelas de gestión estatal y privada de todo el país; introduciendo así la Metodología de Modelo de Naciones Unidas de la Universidad de Harvard en Argentina. Año tras año, este programa ha impactado positivamente en miles de jóvenes, ya que genera espacios en los cuales los jóvenes pueden desarrollar un liderazgo positivo a través de la capacitación y la participación en ejercicios de simulación y de diálogo. De esta forma, tienen la oportunidad de poner en práctica sus conocimientos y experiencias, dialogar y fortalecer lazos sociales con sus pares, y prepararse mejor para tomar decisiones en su vida personal y social.

Con el paso del tiempo, el programa fue creciendo progresivamente y alcanzando distintos rincones del país, llegando en el 2026 a implementarse en 24 localidades distribuidas en diferentes provincias. Particularmente, lleva realizándose en la ciudad



*Honorable Cámara de Diputados
Provincia de Buenos Aires*

EXPTE. D- 2585 /26-27



de San Nicolás de los Arroyos desde hace más de 20 años y ha sido declarado de interés municipal.

Por lo expuesto, considerando que este programa asegura que los jóvenes no solo desarrollen habilidades de liderazgo, sino que también se sientan apoyados y motivados para contribuir activamente en su comunidad, solicito a los Sres. Legisladores acompañen con su voto la presente iniciativa.

Diputada Luciana Padulo
H. Cámara de Diputados
Pcia. Buenos Aires